

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Zig-zag

Desde París

El poeta Rostand sufrió ayer un accidente de automóvil que puso en peligro su vida. El autor de Chantecler viajaba en un ochenta caballos, en compañía de su ayuda de cámara, como cualquier mercero enriquecido. Los conciudadanos del poeta han sentido terror pensando en que hubieran podido quedarse sin vale, y remordimientos como culpables inconscientes de la desgracia. Pero ¿quién piensa en darle miles de francos á un poeta para que compre automóviles? Un automóvil, ó las pesetas equivalentes en las manos de un rimador, puede ser causa de muchas desgracias.

Los españoles somos más cautos. Nuestros poetas (véase Villalpesa), no tienen nunca arriba de cinco duros, y aunque parezca mentira, esa es la razón de que vivan tantos años. El vate no necesita más vehículo que el caballo alado de su fantasía, que, si se desboca, como lo ocurre al del señor Rueda, no causa mayores males sino entre los que se ponen al alcance de un volumen de sus versos.

Ahora comprenderán mis queridos amigos Carrère y Nilo Fabra que no tienen razón cuando se quejan del poco dinero que sus conciudadanos le facilitan; se inspiran en el interés por conservar sus preciosas vidas. Saben que con dinero un poeta es un loco capaz de comer todos los días, de beber vino y subir en un simón, tres cosas que pueden acarrear indigestión, una borrachera y rotura de una pierna. Con el estómago ligero, la cabeza fresca y las piernas sanas, se escriben admirables estrofas.

Decididamente, el poeta ha de ser pobre, porque, además, si fuese rico, es probable que ya no escribiese versos... En algo se ha de entretener un poeta cuando no tiene una gorda...

Javier Bueno.

### La cuestión internacional

### Interwin con un diplomático japonés QUE NOS VISITA

PROCEDENTE de Méjico y Cuba, y con objeto de tomar aquí vapor con dirección al Cabo, ha permanecido en esta isla durante tres días un antiguo periodista japonés, hoy distinguido político y diplomático que ha ejercido estos cargos en su nación.

Como nos lo recomendará un estimado amigo nuestro residente en la Habana, le hemos acompañado á visitar todo lo que aquí pudiera ser objeto de su curiosidad.

Fué uno de los temas de las varias conversaciones sostenidas en estos paseos, la actual cuestión marroquí y las negociaciones pendientes acerca de la misma entre Francia y Alemania; y habiéndole insinuado el deseo de que nos expusiera concretamente su opinión, nos dictó en francés los párrafos siguientes que fielmente traducimos en obsequio á los lectores de EL PROGRESO:

«Los ingleses son refractarios á toda alianza cerrada en la que ellos mismos no sean dominadores ó preponderantes. Por esto es difícil una alianza neta y sincera con los franceses, los cuales conocen aquella cualidad y no la aceptarían en esas condiciones: los ingleses también saben esto. Primer antecedente.

Pero los franceses son los rivales seculares de los alemanes, y estos mismos son los rivales modernos de los ingleses. A Francia por temperamento y en revancha de la guerra de 1870, y á Inglaterra por conveniencia y necesidad, les interesa destruir la prepotencia del imperio teutónico antes de que su poderío llegue á ser incontrastable. Por esta causa de mayor fuerza, una alianza entre ingleses y franceses puede llegar á ser posible y conveniente para las dos naciones. Segundo antecedente.

Los alemanes, que saben esto, han de propender á impedir esta alianza, que sería para ellos muy sensible; y la impiden ó evitan sus efectos anulando primeramente á Francia, para después poder luchar con Inglaterra sola. Tercer antecedente.

Consecuencia. Los alemanes aprovecharán la primera ocasión que se les presente, y si no se les presenta la suscitarán, para provocar la guerra con los franceses. Esta guerra, que es necesaria y urgente para todos ellos, está visible y es inevitable muy pronto.»

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 28 (2'25).

### De Melilla

Por noticias últimamente recibidas de Melilla, se sabe oficialmente que los moros que el jueves pasado atacaron á las fuerzas españolas que levantaban puentes á orillas del río Kert, pertenecen á las kábilas de Benisaid, Inlaza y Benisidel.

### Sensación

El ataque de que fueron objeto las fuerzas españolas ha causado honda sensación en todos los ánimos.

### Un reconocimiento

Se ordenó que las tropas hicieran un minucioso reconocimiento de los terrenos de la acción, con objeto de prevenirse de sucesivos y probables ataques.

### Hogueras

Aumenta considerablemente el número de hogueras que hacen los kábilas.

### Ordenes

Se han dictado varias órdenes para refrenar en los posibles asaltos que se temen por parte de los moros.

### Con Aldave

Se sabe que los moros adictos se unirán á las fuerzas del General Aldave para combatir á los kábilas.

### De Portugal

Continúa el regocijo con que la nación vecina ha recibido la elección de D. Manuel Arriaga para ocupar la presidencia de la República.

El pueblo hace frecuentes y entusiastas muestras de simpatía al nuevo presidente.

### Cuestión internacional

Continúa en igual estado la interesante cuestión internacional.

### Las negociaciones

Las negociaciones diplomáticas entre Francia y Alemania avanzan fatigosamente; sin que, á pesar de la confianza que existe en algunos centros oficiales acerca del próximo arreglo, éste se vea por ninguna parte.

### Viaje suspendido

El ministro de la Guerra General Luque ha desistido de su proyectado viaje á Hendaia.

### Situación política

La actual situación política se ha ido complicando demasiado y parece amenazar con inesperados acontecimientos. La revuelta va tomando regocijantes caracteres.

### Consejo

Para el viernes se anuncia un importante consejo de ministros, en el que se tratarán muchos asuntos que reclaman urgente solución.

El consejo se celebrará en Madrid.

### Don Alfonso

Al próximo Consejo de ministros del viernes asistirá D. Alfonso.

### ¿El Cólera?

Ha sido desmentida la noticia de que se haya registrado algún caso de cólera en Riera.

### Contrabando de armas

El pretendido contrabando de armas que los monárquicos portugueses pretendían introducir en la vecina República, ha causado una profunda indignación.

### Mesa.

## Clima de esta Capital

Día 27 de Agosto

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 27'7  
 Mínima . . . . . 20'0  
 Oscilación . . . . . 7'7

## EL CÓLERA

Los telegramas recibidos en el ministerio de Estado dan cuenta de que durante los seis últimos días se registraron en Rusia 35 casos de cólera y 12 defunciones.

El gobernador de Murcia ha telegrafado que en Orihuela se había presentado un caso sospechoso.

Los temores que hubo en un principio de que se tratara de la epidemia cólera, no se han confirmado afortunadamente.

Las autoridades sanitarias continúan, sin embargo, realizando minuciosas averiguaciones y han adoptado rigurosas medidas de previsión.

**SE VENDE** la casa de dos pisos, núm. 22 de la calle de Iriarte y los almacenes conocidos por «Puerta del Sol», situados junto á la misma casa. Da razón Don Francisco Carvajal, Marina, núm. 7.

## SIGUE LA CAMPAÑA DIVISIONISTA

### Los leonistas se contradicen.—A caza de protectores.— Á los locos...

Los leonistas de Las Palmas les sucede lo que á los infusorios de la célebre fábula de Bartrina: fuera de la gora de agua divisionista, no existe mundo para ellos. Se comprende que así sea, porque su espíritu es mezquino; pero, pretender que quienes están acostumbrados á vivir en las grandes regiones de la Idea, compartan con ellos el mundo de los pequeños egoísmos; intentar que quienes siempre han sustentado elevadas aspiraciones desciendan hasta comulgar en el estrecho credo divisionista, es demasiada pretensión.

Su torpe ambición les ciega y no ven los leonistas de Gran Canaria, que se contradicen á cada instante, y si hoy tratan de ocultar su egoísmo bajo los negros cendales de la hipocresía, mañana se olvidan de la comedia que están representando, arrojan impensadamente el disfraz y aparecen en toda su repugnante desnudez.

Solo así se comprende que el día 16 del actual pueda escribirse lo siguiente: «... que Tenerife defiende enhorabuena la unidad y Gran Canaria la división, pero que las islas menores acudan á lo suyo procurando afianzar las conquistas del proyecto que valen tanto con una como con dos provincias y que solo siendo dos podrán conseguirse.» Unicamente á la vesania leonista puede atribuirse que habiendo sustentado ese criterio el 16, se cambie de opinión el 21 y se diga: «Las islas llamadas á la conquista y disfrute de tantos beneficios, justo, lógico es que pongan en obtenerlo, todo su ahínco y todo su afán; injusto é ilógico, en cambio que prescindiendo de nuestro derecho solo vean sus exclusivas conveniencias.»

Es decir, el día 16 se aconsejaba á las islas menores una neutralidad sui generis, aunque arrojando la brasa á la sardina leonista, porque aunque las conquistas del proyecto «valen tanto con una como con dos provincias, sólo siendo dos pueden conseguirse.» El día 16 aún se conservaba una transparente máscara de pudor; pero, el 21 se arroja y se exige descoadamente á las islas menores, que apoyen el derecho de los leonistas, que en este caso se llama «división de la provincia».

Apurado se vería el sutil articulista, si hubiese de probar hasta convencer, que valiendo tanto las conquistas del proyecto con una como con dos provincias, sólo con la división pueden realizarse. ¿Por qué razón? Esas reformas que reclaman la justicia y la necesidad, pueden llevarse á la práctica mucho mejor dentro de la unidad provincial que fuera de ella. A nosotros nos es más fácil probar esto, que á los divisionistas lo contrario.

De un plumazo echa abajo el leonismo toda la labor de Tenerife en provecho del Archipiélago en general, diciendo que «buscar el origen de tan halagüeños horizontes para las islas menores en las asambleas tinerfeñas, es adelantar un siglo la historia (¿?), dar existencia y transcendencia reales á los enredos y trapacerías de comediantes y comedias.» Todas las ventajas del proyecto, según el ergotista en funciones, se deben «á la perseverante labor de Gran Canaria engrandeciéndose (cierto: á costa de los otros) á la par que ayudaba á engrandecer á las demás amparándolas á todas (falso: cítese una sola prueba en apoyo de ese embolismo) de los desmanes y trapacerías tinerfeñas.» ¡Ya salió aquel! Pero, ¿dónde, cuándo se han cometido trapacerías y desmanes? Vengan hechos en apoyo de esas palabras. Aquí no hay más trapacerías que las empleadas por los hombres del divisionismo para captarse simpatías y amistades entre los que antes consideraban como seres inferiores á ellos, con el exclusivo objeto de saciar su desmedida ambición, ni aquí se han cometido otros desmanes que los perpetrados por el cacique en provecho de sus siervos y aliados. «¿A quién sino á Gran Canaria—se añade—deben todas ellas (las islas menores), singularmente La Palma, legítimo agradecimiento y debida correspondencia? Ahí le duele. Atraer-

se á La Palma á toda costa es una obsesión del leonismo. Para jugar á cada instante el verbo Deber y se apoya en el cambio de conducta del periodiquito portavoz del pacto palmero, que antes defendía la unidad provincial y ahora la división—con su cuenta y razón será—, el cual periodiquito no arrastra más opinión ni tiene otros prestigios que los de sus inspiradores... ¡qué su bien pocos! «Porque la autonomía—sigue diciendo el órgano mayor del leonismo—hubo que desecharla como anticonstitucional y tendenciosa (agradecemos la intención, pero el argumento es demasiado inocente para dañarnos), quedando sólo de las Asambleas tinerfeñas el pensamiento, que alguien estimó sincero (porque lo era y lo es), de redimir á las islas menores; de dar á cada una lo que necesita para su desarrollo.»

Cuidado, señores divisionistas. Vean la manera de ponerse acordés. Decía La Mañana, de Las Palmas, en su número correspondiente al 16 del actual, que «el señor Hurtado, que no es autonomista, y que en unión de sus amigos combatió esta idea en época anterior, aceptó anoche el dictamen y dijo que se envolvía en los pliegues de esa bandera.» Y en la edición del mismo periódico, correspondiente al 19, puede leer todo el que quiera: «Celebremos que no haya ido comisión á Madrid con aquel criterio de intransigencia que dominó los espíritus de Gran Canaria en los meses anteriores, porque entonces la rectificación no hubiera sido posible, y el país en masa hubiera sufrido las consecuencias de su intransigencia.»

Comenzamos á reconocer y á rectificar los errores pasados, y esa es una obra de patriotismo del Sr. Hurtado de Mendoza que nosotros aplaudimos con el entusiasmo que se merece. Estamos ahora mucho mejor que antes. Estamos de acuerdo en principio, y hasta en las palabras del dictamen, sin que ello quiera decir que nosotros no iríamos é iremos mucho mas lejos, si Tenerife quiere servirse de la idea autonómica para constituir el Virreinato.»

¿En qué quedamos? Nuestras propagandas de autonomía administrativa, nuestras prédicas á favor de la variedad dentro de la unidad, son anticonstitucionales y tendenciosas, y las aceptan los divisionistas reconociendo y rectificando su intransigencia, sus pasados errores, es decir, su egoísmo, su ambición?... No creemos en esos tardíos arrepentimientos, impuestos por las circunstancias, no sentidos de corazón, de buen grado y deseo. Ese acto de contricción no es sincero, es una trampa para cazar incautos; pero, armado con tan mal arte, que ciego estará quien no lo vea.

Nuestra desinteresada, noble y patriótica labor se reputa de anticonstitucional y tendenciosa, y ahora afirman los leonistas que le aceptan y que se hallan dispuestos á ir más allá que nosotros si la provincia no se divide? Porque eso del Virreinato tinerfeño es una hipérbole efectista, tan gastada como las cuatro mil pesetas enviadas á Morote para gastos de guerra. En Canarias no ha habido hasta ahora otro virrey que León y Castillo, y la capitalidad de ese cacicazgo ha residido siempre en Las Palmas.

Conque, más lejos que nosotros. ¿Y adónde querrán ir los leonistas? ¿A Leganés? ¿A Ciempozuelos? Obsérvense á sí mismos, y si aún les queda un resto de cordura, si aún tienen instantes de lucidez, reconocerán que su mentalidad está enferma. Su propia vesania nos proporciona argumentos para rebatir los sofismas divisionistas, bastándonos para derrotar en la polémica á los predicadores del leonismo, volver contra ellos sus propias armas, parangonar las argucias de unos con las de otros. Son tan palpables las contradicciones en que incurrían, que todo el que tenga ojos y vea, todo el que tenga oídos y escuche, se penetrará del burdo juego y volverá la espalda á esa gente. Sólo á una ceguera y sordera incomprendibles, podría atribuirse el que

las islas menores cayesen en celada tan mal dispuesta.

Decíamos días pasados que el divisionismo padecía epilepsia. Nos ratificamos. El mal háse agudizado, ha llegado al período de locura; pero locura peligrosa, ante la que es necesario preverse.

A los locos, hay que aislarlos y amarriarlos.

## UN BANDO DE LA ALCALDÍA y un negocio

para el Inspector de Sanidad

EL sábado se quejaba en estas columnas Un vecino, de la injusticia que encierra un bando de la Alcaldía, por el cual se pretende que todo el vecindario limpie y desinfecte los aljibes y pozos de sus fincas, y en cambio el Ayuntamiento se reserva el derecho de continuar suministrando agua por atarjeas indecentes, que son verdaderos focos de infección.

Tiene razón desde las puntas de los pies á las del cabello el anónimo comunicante. Esa desinfección y limpieza, debiera comenzarse por los depósitos de agua y continuar por las atarjeas, de las que se han sacado ratas ahogadas y otros bichos mayores y menores. Y si fuera eso nada más! Todos sabemos los oficios que algunas veces desempeñan las arquillas, todos sabemos que las bocas que ponen en comunicación á las atarjeas con los pozos y aljibes particulares, se tapan con trapos sucios; en fin, todos sabemos la poca pulcritud con que se hacen todas las manipulaciones del servicio de suministro.

No negaremos que habrá seguramente aljibes llenos de suciedades; pero, es el caso que aunque se limpien y desinfecten, no por ello desaparecerán los gérmenes infecciosos si los hubiere. El agua los recoge en los depósitos sigue, el reclutamiento de microbios atarjea adelante, y los deposita en los aljibes y pozos. De manera que nada se adelantaría con la desinfección de éstos, si no se desinfecta el agua diariamente.

El bando de la alcaldía viene á ser algo así como un cheque de diez ó quince mil pesetas, á favor del Sr. Inspector de Sanidad, que por cada certificado de reconocimiento, cobraría dos ó tres duros. ¡Cómoda manera de reunir un modesto capitalito! Enhorabuena, Sr. Laborde. Pero, nos parece que por esta vez no hay de qué. Es este asunto en el cual la protesta del vecindario en plenos será unánime y tan contundentemente razonada, que esos dos ó tres mil duros en perspectiva... ¡volavérunt!

Estaría muy en razón el bando á que aludimos, si se hubiesen desinfectado los depósitos de agua, si ya estuviera funcionando toda la red del abasto público en proyecto, y si los certificados de reconocimiento fuesen gratuitos ó poco costosos; pero, en la actualidad, y en las condiciones que se pretende llevar á efecto ese saneamiento á medias, la disposición es completamente inútil é injusta y por lo tanto quedará incumplida. Y quien pretenda lo contrario, se pondrá en pugna con todo el vecindario y no logrará imponer su autoridad, porque lo injusto no se respeta ni se acata.

## UNA CARTA

Sta. Cruz de Tenerife, Agosto 27/911. Sr. Director de EL PROGRESO. Muy estimado y distinguido señor: Una carta que inserta el periódico local La Voz del Pueblo, en su número de ayer y que susciben «Varios pescadores», me obliga á solicitar hospitalidad en su popular diario, rogándole la publicación de la presente rectificación á algunos conceptos allí contenidos.

Lamentanse los comunicantes de que á las que se dedican á la venta en ambulancia de pescado fresco se les exija la cuota de 15 céntimos que les autoriza para ejercer la industria; y con ese motivo, dicen que en el momento de presentarse, conducidas á la oficina recaudatoria, son objeto de mofas y risas por parte del que suscribe. Este es el extremo del comunicado que me interesa rectificar manifestando que es inexacto que haya hecho objeto de burla un acto serio, cual es, el de expedir y cobrar la cédula de adeudo, en cumplimiento del mandato con que me



# Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

## WESTERWALD

DIRECTAMENTE para la

# HABANA

llegará a este puerto el 3 de Septiembre de 1911.

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores

**Hamilton & Co.**

Desde Nueva York

## Una nueva carrera

Por si aún no se conoce en España, me apresuro a dar cuenta de la nueva profesión que está aquí cada día más en boga, que será poco agradable para los oculistas; pero que es muy práctica y muy beneficiosa para la Humanidad.

Trátase de la carrera de "ingeniero lumínico", ó "ingeniero iluminador", pues de ambos modos pueden ustedes traducir las palabras inglesas "illuminating engineer", ó sea el ingeniero que se ocupa de la iluminación artificial.

Este pueblo, que á ratos es observador y humanitario, y que tiene, sobre todo, el sentido profundo de la realidad, se ha ocupado con verdadera atención de tan importante asunto, esto es, de los daños inmensos que producen á la vista humana las iluminaciones artificiales. La mayor parte de los que padecen disminuciones de la visión, incluso la ceguera, y los que padecen enfermedades á la vista, no son más que víctimas de la iluminación artificial.

Donde más se nota es en las escuelas, en los establecimientos todos de enseñanza, donde la juventud estudia y se prepara para la lucha del porvenir.

Los Estados Unidos, con razón, no quiere generaciones de ciegos, y comienza á poner el remedio científico para evitarlo. Los especialistas consagrados á esta humanitaria misión han sacado ya consecuencias prácticas y han establecido una porción de reglas, de principios científicos, que reemplazarán las arbitrarias y caprichosas disposiciones de alta fantasía que hasta aquí han imperado en la iluminación y decorado de las habitaciones. Y para que los propietarios entren por el buen camino, debo decir que no sólo la cuestión de humanidad, sino también de economía.

En "The American Review of Reviews", dice Mr. Donald Cameron Shafer: "Un papel que absorba la luz es el más peligroso enemigo de la iluminación artificial; una pared blanca refleja el 50 por 100 de la luz, en tanto que un muro cubierto de una tapicería roja no refleja más que el 15 por 100. Un papel crema, 45 por 100; verde manzana, 40 por 100; verde oscuro, 15 por 100, y de color sombrío, 12 por 100.

El papel de un solo color es preferible á los de dibujos complicados, que en la alcoba de un enfermo sólo son buenos para provocar el delirio y sostener la excitación de los nervios. Las habitaciones expuestas al Norte y Levante deben ser tapizadas de telas ó papeles más claros que las que dan al poniente y Mediodía. Al presente, cuando un ingeniero de la nueva escuela es encargado de la iluminación de un departamento, toma nota de las dimensiones de cada cuarto y del color del techo, del suelo y los revestimientos de las paredes. Conocido todo esto, calcula con precisión absoluta el número de "watts" para proporcionar una luz artificial que no deje nada que desear ni por economía ni por provecho de la visión."

He aquí por que los gobiernos que se preocupen de la vista de los niños deben allí, donde las carreras sean cosa del Estado, y no libres, como aquí, establecer la nueva profesión y fomentar tales estudios.

Aquí basta la iniciativa particular. Es físicamente conveniente y es económico, y está dicho todo. No se abrirá escuela, hotel, edificio oficial ó casa particular, que no haya sido sometida á un ingeniero lumínico.

G. de Carrasco.

## GUARDIA CIVIL

**Cazado**  
Por cazar sin licencia ha sido denunciado el vecino de Icod Federico González Mascareño, á quien se le ocupó un hurón y dos perros.

**En la ratonera**  
En el pago de Tara, término municipal de Teide, fué detenido el prófugo del reemplazo del 1909 Francisco de Asís Martínez Santana, el que habla regresado recientemente de Cuba.

**A las almendras**  
Ha sido detenido el vecino de Santa Lucía, Cándido Rubio Pérez, por hurto de dos medios de almendras en el sitio denominado Huerta de Adejes, propiedad de su convecino D. Iromenco Aroma Quevedo.

**Uvas de la parrá...**  
Por hurto de una arroba de uvas y de medio almud de almendras, de una finca de D. Eusebio Santana, han sido detenidos los vecinos de Arucas Antonio Guerra Ponce y Salvador Olivares.

## DE LA POLICÍA

Inspección de vigilancia

**La propina**  
GUADALUPE Mesa denunció que Cándido Pérez Hernández la ha maltratado de obra después de haberle sustraído un pañuelo y tres palanganas. Del asunto se dió cuenta al Juzgado municipal.

**Atropello**  
El sábado por la tarde fué atropellado por un coche de la propiedad de D. Víctor González, el niño de dos años de edad Eutemio Luis Toledo, que recibió varias contusiones de las que fué curado en el Hospital civil.

También se dió cuenta del hecho al Juzgado municipal.

Guardia municipal

**Infraacciones**  
Por infringir las Ordenanzas municipales, han sido denunciados 10 individuos.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid, 28 (11.)

**Manifestación**  
En Barcelona se ha celebrado una imponentísima manifestación contra la pena de muerte.

**Vivas y muertas**  
Durante el trayecto que recorrió la manifestación se repitieron los vivas al pueblo y muertas á las penas infamantes y de muerte.

**Allons enfants...**  
Los manifestantes entonaron la Marsellesa, teniendo que intervenir la policía para restablecer el orden.

**A disolverse**  
Se dió la orden de disolver los grupos, ocurriendo con este motivo varios incidentes entre los manifestantes y la policía.

**Sablazos**  
La fuerza pública descargó algunos sablazos sobre los paisanos. Hubo varios heridos leves.

Mesa.

## Parque Recreativo

Despedida de la incomparable Blanca Azucena

ESTA noche en la segunda sección se despedirá la bellísima y genial Blanca Azucena. Por demás está decir, siendo ella la más artista y la más bella que ha actuado en el Parque; siendo además la más simpática y la dueña exclusiva del público que acude á aquel local, que su ausencia constituye un duelo artístico que difícilmente se logrará olvidar.

Es seguro que esta noche habrá un lleno extraordinario para despedir á Blanca Azucena, cuyo recuerdo durará mientras dure su ausencia.

Esta preciosa artista tiene la deferencia de regalar esta noche una postal litográfica á cada una de las señoras que acudan á la segunda y tercera clase, en vista de que el día de su beneficio fué imposible hacerlo por haberlo impedido el genito enorme que llenó el local del Parque.

También en la segunda sección, que será especial, se presentará el aplaudido Trío Yerar.

Blanca Azucena prepara además una grata sorpresa, que aumentará, si fuera posible, el éxito extraordinario que ha de obtener esta noche.

## CRONICA

**Descanso dominical.**—A pesar de haberse publicado la Ley del descanso dominical, de la que creamos esté enterada la Guardia municipal, ayer vimos con no poca sorpresa que en Los Llanos de esta Capital, se vendía lo mismo comestibles que *bebibles*, llegando en alguna de las ventas á estar despachando con una hoja de la puerta abierta y un guardia municipal en la esquina contemplando el tráfico.

¿Estarán los guardias mirando al cielo á ver si pasa un dirigible? Todo puede ser.

**Parranda.**—Ayer tarde, sin tener por qué, se celebró una juerga, parranda, procesión ó lo que fuera en la ermita de San Telmo.

Asistieron á tan grandioso acto, quinientos curiosos, los cuatro ó seis hombres que cargaban las imágenes, seis músicos, dos hombres que llevaban los es-

## ATENCIÓN.—NUEVO ITINERARIO

Camacho's—Empresa de automóviles

HORARIO DE LA MAÑANA

Salida de Tacoronte . . . . .	8'30 m.
Llegada Villa Orotava . . . . .	9'30 »
Id. Hotel Humboldt . . . . .	10'00 »
Id. San Juan de la Rambla . . . . .	11'00 »
Id. á Icod . . . . .	11'30 »
Id. á Garachico . . . . .	11'45 »
Salida de Icod . . . . .	6'00 »
Id. San Juan de la Rambla . . . . .	6'30 »
Llegada Hotel Humboldt . . . . .	7'15 »
Id. Villa Orotava . . . . .	8'00 »
Id. á Tacoronte . . . . .	9'00 »

HORARIO DE LA TARDE

Salida de Tacoronte . . . . .	4'45 p.m.
Llegada Villa Orotava . . . . .	5'45 »
Id. Hotel Humboldt . . . . .	6'15 »
Id. San Juan de la Rambla . . . . .	7'10 »
Id. á Icod . . . . .	7'40 »
Salida de Garachico . . . . .	1'30 »
Id. de Icod . . . . .	2'00 »
Id. San Juan de la Rambla . . . . .	2'30 »
Llegada Hotel Humboldt . . . . .	3'30 »
Id. Villa Orotava . . . . .	4'00 »
Id. á Tacoronte . . . . .	5'00 »

Esta Empresa ha dispuesto para mejor comodidad del público, que los billetes se vendan en el Hotel Camacho's de esta Capital.

También la Empresa avisa al público que cualquier reclamación que tenga que hacerse por faltas de los empleados ó pérdidas de objetos en los coches automóviles, se hagan directamente al Sr. Camacho.

Asimismo se participa al público, que desde hoy en adelante se garantizan los dos servicios diarios como están anunciados, sin interrupción alguna.

## Gran ocasión

Se venden varios juegos de comedor y de alcoba.

Precio nunca visto.

Informarán en LAS NOVEDADES,

Castillo y Valentín Sanz, núm. 7.

tandartes, tres sacristanes que sudaban con la manga cruz y los dos ciriales.

Total 5 571 personas y un cachito. Se derrocharon 10 cohetes voladores y dos magníficas ruedas de fuegos artificiales de á 15 céntimos cada una.

Suponemos que no hubieron brindis, pues el estado de la Asociación no permitía gastos mayores de 125.000 pesetas.

**Enlaces.**—En esta Capital ha contraído matrimonio don Ramón García Rodríguez con la señorita Amelia Fernández Rodríguez.

—En la Orotava lo ha contraído el apreciable joven don Fernando Salazar y la señorita Magdalena Méndez Lugo.

—En esta Capital también ha contraído matrimonio don Antonio Delgado Viña, con la señorita Antonia González Martín.

Mil felicidades á todos.

**D. E. P.**—En el Puerto de la Luz ha fallecido la joven María Jesús Martín y Benítez.

—En la misma localidad ha dejado de existir la señorita Dolores Ocampo Alamo.

—Hace pocos días falleció en la Orotava el ex diputado provincial por la Palma y Depositario Pagador de las oficinas de Hacienda de esta provincia, don Joaquín Poggio y Lugo.

**Recompensas.**—En los altos Centros militares de Madrid se da como seguro que en breve se dictarán las oportunas órdenes para que, como recompensa á su constancia sean gratificados todos los señores jefes y capitanes que lleven más de seis años consecutivos sirviendo en cuerpo activo.

Con este fin parece ser que por el ministerio de la Guerra, han sido pedidas relaciones á todos los jefes de los cuerpos.

**Regreso.**—El sábado regresaron á esta Capital las fuerzas del Regimiento de infantería de Tenerife número 64 que marcharon á la "Mesa de Mota" á practicar ejercicios.

**De excursión.**—El sábado y domingo marcharon de excursión por el interior de la isla, algunos marinos alemanes.

**La Eléctrica.**—Señora Compañía: ¿para qué se colocaron los arcos voltaicos en el muelle?

Nosotros suponemos que para encenderlos, y no para dejar alguno apagado ó con luz intermitente.

**Los Catalanes.**—Nos cuentan unos apreciables amigos que hace unos días fueron á ver las obras que se están verificando en los Catalanes que allí los trabajadores se permiten arrojar á las atarjeas de las aguas, que luego nosotros bebemos, algo que no es nada higiénico; que llamada la atención de un trabajador por uno de nuestros amigos, contestó que cuando llegaron las aguas á Santa Cruz ya había desaparecido el peligro.

El señor Laborde médico higienista, encargado de certificar la limpieza de los albiges tiene la palabra.

Nosotros no tenemos inconveniente en dar los nombres de quien nos lo dice.

**Vapor.**—Según nos dicen los señores Hardison Hermanos, Agentes de la Compañía Générale Transatlantique en estas islas, el hermoso y rápido vapor correo francés *Californie* llegará fijamente á esta Capital el 31 del corriente, saliendo el mismo día directamente para la Habana, y que en vista del numeroso pasaje que ha solicitado embarcar en este vapor á causa de la gran rebaja de precio que la Compañía ha introducido en tercera clase y del esmerado trato que los emigrantes reciben á bordo de dichos barcos, rue-

gan á las personas que deseen emprender viaje á la Habana en el repetido vapor se apresuren á sacar sus billetes para poder ser debidamente despachados en la Junta Local de Emigración lo antes posible.

Estos buques llevan personal español y poseen la telegrafía sin hilos que permite á los pasajeros comunicarse con las estaciones radiotelegráficas establecidas en el Atlántico.

**Más barato.**—A última hora nos enteramos de que se ha desistido, como disponía la Junta provincial de Sanidad, de la presentación de un certificado del Inspector de Sanidad, en funciones de municipal de este término para acreditar, la limpieza completa y la desinfección de los aljibes.

Solo se exige ahora un volante firmado por el Sr. Laborde, que se expedirá GRATUITAMENTE.

**Cofac Terry** Puerto de Santa María. Representante: Arturo Delgado.

## Movimiento Marítimo

AGOSTO 10 y 14

- 1709—68—Burgermeister, alemán; de Lorenzo Marques, escalas y Las Palmas.
- 1710—69—Seagull, español; del Puerto de la Cruz.
- 1711—70—Aburi, inglés; de Liverpool.
- 1712—71—Muriel, inglés; de Cardiff.
- 1713—72—Seff, alemán; del Puerto de la Cruz.
- 1714—73—Machrie, español; de Garachico.
- 1715—74—Tenerife, español; de S. Sebastián.
- 1716—75—Ciudad de Cádiz, español; de Barcelona.
- 1717—76—Roda, alemán de Hamburgo y Amberes.
- 1718—77—Tenerife, inglés; de Las Palmas.
- 1719—78—Atlante, español de Las Palmas.
- 1720—79—Machrie, español; del Puerto de la Cruz.
- 1721—80—Guanche, español; de San Marcos.
- 1722—81—Arzila, inglés; de Londres, escalas y Las Palmas.
- 1723—82—Eituria, alemán; de Hamburgo.
- 1724—83—Seagull, español; del Puerto de la Cruz.
- 1725—84—Taoro, español; del Puerto de la Cruz.
- 1726—85—Belgrano, alemán; de Buenos Aires y Montevideo.
- 1727—86—Danoberg, dinamarqués; de Port Falboch.

## Se vende

una estantería, con una parte de hojas de cristal y un mostrador. En la casa de la calle de Alfonso XIII, número 13, darán razón.

## W. Dickhuth & Sohn

Corredores de frutos

Casa fundada en 1837 HAMBURGO

Consignaciones de todas las clases de frutos del país.

Agente en Tenerife,

**F. Ledesma.**

## ¡AL MERENDERO!

CALLE DE SAN MARTIN

El dueño de este establecimiento en vista de la mucha concurrencia que ha habido en estos días, ha acordado poner más personal y más servicio para que el público no tenga que esperar que se desocupe una mesa para poder satisfacer sus deseos. Así saldrá satisfecho del buen servicio que allí encuentre y del puro vino de la Victoria que en él se expende. ¡AL MERENDERO!

ha honrado la Corporación municipal, y además porque ni en mi educación, ni en mi manera de ser, tiene cabida la burla para mis conciudadanos. Me conviene hacer constar también, que á mi presencia, no ha sido realizado ese acto por ningún otro empleado; pero si que por el contrario hemos oído pacientemente y oímos con frecuencia una serie de injurias é improperios que nos endilgan como un desahogo por el pago del arbitrio.

Los que tienen la misión de recaudar las contribuciones y arbitrios, han sido en toda ocasión los blancos donde hacen tiro los contribuyentes, y por eso, no es de extrañar que ahora me toque á mí.

En las tarifas del Mercado, que el Ayuntamiento me ha entregado para la exacción del Arbitrio, figura el siguiente concepto:—"Vendedores ambulantes." Pagará cada uno, 15 céntimos por día. La inspección de este servicio está á cargo de la guardia municipal, que prohíbe el ejercicio de la industria al que no se haya provisto de la competente licencia.

La crítica situación de que hablan los "varios pescadores" no es motivo para que presuman que los encargados de la recaudación dan muestras de *no tener ni un átomo de conciencia*, por que aún admitido aquel razonamiento, no está en sus manos eximirlos de la exacción del arbitrio. Mejor que formular acusaciones indebidas, hubiera sido que pidieran en forma, la exención del arbitrio, á quien puede concederla, y así obrarían mejor y más acertadamente con sus intereses.

Perdone usted señor Director, esta obligada *lata*, y le anticipa las gracias por su inserción, quien con toda consideración se ofrece de usted affo. y s. s. q. b. s. m.

Rafael Martín.

## EN EL CLUB

La fiesta de ayer

CON motivo de la adjudicación de los premios á los autores de las mejores fotografías presentadas al concurso abierto por esta simpática sociedad, se celebró ayer una agradable fiesta íntima á la que concurrió un gran número de familias que llenaron totalmente el lindo salón y la amplia terraza del Club.

Comenzó la fiesta con varios números de música á cargo de las bellas y notables artistas señoritas Matilde Martín, que obtuvo ayer un nuevo triunfo, y Consuelo Domínguez, que ejecutó un precioso número de guitarra. Cantó también el barítono Germán Perera. Todos fueron extraordinariamente aplaudidos por la concurrencia.

Los premios, que consistían en tres magníficos objetos de arte correspondieron á la señora esposa de D. Alfonso Arriaga (primero y tercero) y á don Alfredo Bonnet, el segundo.

Después se bailó animadamente y terminó la fiesta en medio de la mayor agradabilidad.

Nuestra enhorabuena á la junta. Sabemos que se tiene el hermoso proyecto de utilizar las fotografías premiadas y algunas otras de las presentadas á concurso, para un folleto editado en cuatro idiomas y que sirva de propaganda al simpático Club Tinerfeño.

## GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se nos facilitan los siguientes partes:

**Tranvías**

El señor Gobernador civil ha ordenado que sean colocados en los coches tranvías, cuando el caso lo requiera, el rótulo *Completo*, con objeto de evitar al público las molestias y peligros que ocasiona el exceso de viajeros.

**Suspensión**

El Ayuntamiento de Punta-Liana, isla de la Palma, ha sido procesado por el Juzgado de Instrucción correspondiente, y suspendido por consecuencia del procesamiento, y no por providencia del Gobierno civil.

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'41, por £ Paris, vista, á 8'60.

**Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud**

**Señores anunciantes:**

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

**Hamburg Amerika Linie**



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA  
Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

**LA PLATA**

llegará a este puerto procedente de Habana el día 27 de Agosto con hueco para pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo.

Para informes Hamilton y C.ª, Marina, 15.

**CERVEZA MONOPOL**

Pídense en los principales establecimientos.

Unicos importadores para Islas Canarias

African Association Limited, Liverpool.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,

Vicente Cambreleng & Co., S. en C.

**A fumar barato y bueno**

En breve se recibirán en la Tabacquería de D. Angel Carrillo y Fragos, Plaza de la Constitución, una nueva marquilla de cigarrillos de Bock que por su calidad ha de superar a todas las demás marcas que hoy se venden en ésta, y por su económico precio estarán al alcance de todos. Estas nuevas cajetillas constan de 16 cigarrillos y han de venderse al precio de 30 céntimos.

Tabacquería LA FLOR.—Constitución esquina a Marina.

Para las personas de buen gusto

**EL GUANCHE**

Este establecimiento además de un variado y constante surtido en artículos finos, acaba de recibir de Caracas CHOCOLATE y CACAO de las marcas más acreditadas que son **El Indio, La India y Los Indios** a los siguientes precios:  
Chocolate 1.ª vainilla y canela. Ptas. 3'25  
» 2.ª » » 2'50  
» familia » » 2'00  
» especial » » 1'60  
Puro Cacao paquete » 3'25  
los 460 gramos.

Probadlo y os convenceréis de que no hay chocolate y cacao mejor y más barato que el de estas marcas. También se acaban de recibir de Málaga, los ricos BOQUERONES FRITOS.

Venta al por mayor y detall.

"EL GUANCHE", Valentín Sanz, 27.

Para las personas de buen gusto

**PIANOS MARISTANY**

á plazos ¡5 duros mensuales!

Ocho años garantía con certificado  
FABRICACIÓN ESPECIAL PARA ESTAS ISLAS

Representante general para las islas Canarias, **José Serarols.**  
Para detalles y catálogos, su agente en Tenerife  
**FRANCISCO NAVEIRAS.**

**Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado**

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

**CERVEZA TUBORG**



¿POR QUÉ ES ESTO LO QUE ME CONVENIA!!

Agente en Islas Canarias,  
**Carlos Richardson,**  
Teobaldo Power, 10.

**EMPRESA de Automóviles Correos de M. Buenafuente**

Desde el día primero del actual ha quedado establecido el magnífico servicio de automóviles de esta nueva empresa, que son sin duda los mejores y más cómodos de cuantos circulan por nuestras carreteras.

Salidas de Tacoronte a las 8 y 40 de la mañana, llegando a Garachico a las doce.

De Garachico a las 2 de la tarde, llegando a Tacoronte a las 6.

Hay además un automóvil especial que sale de la Orotava a las 6'30 de la mañana para tomar en Tacoronte el tranvía de las 7'20 y otro que sale de Tacoronte a las 6'30 de la tarde llegando solamente a la Orotava.

**La Suprema**

FÁBRICA DE **Tabacos y Cigarrillos**

DE **Agustín Espinosa**  
Imeldo Seris, 25

Fumadores: No hay quien compita con la marca de cigarrillos

**La Belleza**

elaborados con puro tabaco habano, y rivaliza con las mejores marcas de Cuba.

Probados y os convenceréis de que son los mejores y mejor confeccionados hasta el día.



**MELONES y ALMEJAS**

Almejas hermosísimas y frescas y Melones de la Rota, grandes y exquisitos, dulces como el almibar, se han recibido en la cervecería

**La Geditana,**

de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, mín. 6.

**T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERÍA)**

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución.  
Frente al Hotel Victoria

**No más dolores No más indigestiones**

En la Clínica Veterinaria y Taller de herrar, de Antonio Ceballos, Imeldo Seris 109, se acaban de recibir ampollas de los mejores Institutos nacionales y extranjeros para la curación instantáneamente de todos los trastornos del aparato digestivo, como son indigestiones, torozones, timpanizaciones (ó cólicos ventosos), retenciones de orina, cólicos nefríticos y demás trastornos del aparato reñito-urinario.

Tengo además un tratamiento muy especial para los esparavanes, agriones, alifafe, codilleras, lupias, sobre-huesos, corvas, sobre-tendones, fuentes, sobre-pies y manos, contusiones, esquinco ó torceduras, uña y toda clase de callosidades por contusión.

Medicamentos especiales y tratamiento de las enfermedades del perro.

109, IMELDO SERÍS, 109

**Lámpara Z filamento metálico, es la mejor.**

Se vende en la Droguería de FILPES.  
Norte, 2, 4 y 13.

**Lotería Nacional**

Administración de primera clase núm. 2  
Alfonso XIII, 29.—Santa Cruz

Su Administrador D. Ernesto Zamorano tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que estando a la venta los billetes para el gran Sorteo de Navidad, se encargará de servir cuantos pedidos se le hagan para fuera de esta Capital, acompañando a su importe pesetas 0'60 para gastos de franqueo y seguro.

**El Drago**

Se vende este acreditado establecimiento de comestibles, el cual cuenta con numerosa y escogida clientela. Informarán en el mismo.  
Cruz Verde, 14.

**Colchones**

En esta nueva fábrica de colchones, somiers y cates, IMELDO SERÍS, núm. 101, se sirven todos los encargos con prontitud y a precios muy ventajosos.

**Imeldo Seris, núm. 101**

**Se pintan casas**

y muebles en colores lisos, imitaciones de maderas de todas clases y recuadros en paredes y techos, al oleo y temple, a precios económicos.—Pintor José Febles Fajardo, calle de Serrano, núm. 47.

**El Piso Alto**

de la casa calle de San Roque, núm. 49. se alquila. Informarán, Castillo, 11.

**EL CONTROLL**

Gran establecimiento de material eléctrico y centro de instalaciones de todas clases, tales como de alumbrado, timbres, teléfonos, motores eléctricos y bombas para la elevación de agua; donde encontrará el público materiales de todas clases y a precios sin competencia, comprometiéndose a servir al cliente al día siguiente del pedido cuando más tarde, para lo cual cuenta con personal inteligente que estará siempre dispuesto.

Estas instalaciones eléctricas se garantizan por un año no cobrándose nada al abonado por las reparaciones en que no se gaste material; como también tendrá empleados de guardia para las averías hasta las nueve de la noche, y dichas instalaciones son autorizadas y de acuerdo con la Compañía Eléctrica Industrial.

También se hacen toda clase de reparaciones relacionadas con la mecánica para lo cual cuenta con taller a propósito.

Calle del Norte, núm. 1.  
Teléfono núm. 87.  
**Francisco Gálvez.**

—¿A papá?—dijo menos pálida ya.  
—No, a Efraín.  
María exhaló un débil grito, y dejando caer la cabeza sobre el regazo de mi madre, se quedó inmóvil. Esta abrió los labios para llamarme, cuando María volvió a enderezarse lentamente: púsose en pie y dijo casi sonriente y volviendo a asegurarse los cabellos con las manos temblorosas:  
—He hecho mal en llorar así, ¿no es cierto? Yo creí...  
—Cálmate y enjúgate esas lágrimas; yo quiero volver a verte tan contenta como entraste. Debes estimar la caballerosidad de su conducta...  
—Sí, señora. Que no note él que he llorado, ¿no?—decía enjugándose con el pañuelo de mi madre.  
—¿No ha hecho bien Efraín en consentir que te lo dijera todo?  
—Tal vez... ¿cómo no?  
—Pero lo dices de un modo... Tu papá le puso por condición, aunque no era necesario, que te dejara decidir libremente en este caso.  
—¿Condición? ¿condición para qué?  
—Le exigió no te dijese nunca que sabíamos y consentíamos lo que entre vosotros pasa.  
Las mejillas de María se tiñeron, al oír esto, del más suave encarnado: así salpicadas de lágrimas, eran idénticas a aquellas rosas frescas humedecidas de rocío, que ella recogía para mí por las mañanas. Sus ojos estaban clavados en el suelo.  
—¿Porqué le exigiría eso?—dijo al fin con voz que apenas alcanzaba a oír yo.—¿Acaso tengo yo la culpa?... ¿hago mal, pues?...  
—No, hija; pero tu papá creyó que tu enfermedad necesitaba precauciones...

—Pero ¿no será mejor, si es que quieres oír lo que va a decirme, que ignore siempre ella que tú lo oíste y yo lo consentí?  
—Sí, será si usted lo desea.  
—Mala cara tienes tú de cumplir eso.  
—Yo le ruego a usted que no se oponga.  
—Pero ¿no estás viendo que hacer lo que pretendes si ella llega a saberlo; es nada menos que prometerle yo una cosa que por desgracia no sé si se puede cumplir, puesto que en caso de aparecer nuevamente la enfermedad, tu padre se opondría a tu matrimonio con ella, y tendrías yo que hacerlo también?  
—Ella lo sabe; ella no consentirá nunca en ser mi esposa, si ese mal reaparece. Mas ¿ha olvidado usted lo que dijo el médico?  
—Haz, pues, lo que quieras.  
—Oiga usted su voz; ya están aquí. Cuide de que a Emma no vaya a ocurrírsele entrar al oratorio.  
María entró sonrosada y riendo aún de lo que había venido conversando con Emma.  
Atravesó con paso leve y casi infantil el aposento de mi madre, a quien no descubrió sino cuando iba a entrar en el suyo.  
—¡Ah!—exclamó:—¿aquí estaba usted?—Y acercándose a ella:—¡pero qué pálida está! ¿se siente mal de la cabeza? ¿no? Si usted hubiese tomado un baño... la mejora eso tanto...  
—No, no: estoy buena; pero es que te esperaba para hablarte a solas; y como se trata de algo muy grave, temo que todo ello pueda producirte una mala impresión.  
María fijó en mi madre una mirada brillante, y palideciendo la respondió:

**Otto Thoresen**  
**Línea de Vapores Fruteros**  
 Servicio semana entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO**  
 Día 10 el magnífico vapor **SAN ANDRÉS**  
 " 17 " " **SALERNO**  
 " 31 " " **SAN MIGUEL**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la des- carga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quince días de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO**

Día 17 el magnífico vapor **SEGOVIA**  
 " 27 " " **SAN TELMO**  
 " 31 " " **SAN LUCAR**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8 R-O cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

**SERVICIO INTERINSULAR**

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
**Vapor San Sebastián**

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

**Vapor Sancho**

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso, Santa Cruz de Tenerife.**

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	<b>Gloucester Castle</b>	31 Agosto
Cape Town y puertos de Australia	<b>Inyati</b>	31 "
LONDRES	<b>Braemar Castle *</b>	24 Agosto
	<b>Araby</b>	24 "
	<b>Inslzwa</b>	24 "
	<b>Otaki</b>	26 "
	<b>Galka</b>	30 "
	<b>Matatua</b>	4 Sepbre.
	<b>Tongariro</b>	5 "
	<b>Dunluce Castle *</b>	6 "
	<b>Cawdor Castle</b>	10 "
LIVERPOOL.	<b>Tartary</b>	21 Agosto
HABANA		
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.		
HAMBURGO	<b>La Plata, via Las Palmas, Vigo &amp; Antwerp</b>	27 Agosto
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	<b>Elkab</b>	26 Agosto

\* Via Las Palmas.

**Globulogeno**  
 Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desórdenes menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
 De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**Compañía trasatlántica**  
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

**Servicio del mes de Septiembre de 1911**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
<b>P. DE SATRUSTEGUI</b>	9	Montevideo y Buenos Aires.
<b>M. L. VILLAVÉRDE</b>	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
<b>CIUDAD DE CÁDIZ</b>	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
<b>ANTONIO LÓPEZ</b>	1	Cádiz, Barcelona.
<b>MONTEVIDEO</b>	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

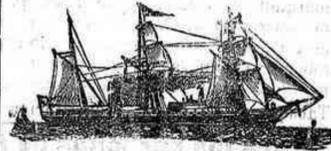
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
 Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Nicolás Dehesa**

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Agosto.

Día 5 **AGUILA**  
 " 12 **ARDEOLA**  
 " 19 **ANDORINHA**  
 " 26 **AVETORO**

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
 Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: o. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
 Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
 Para más informes, dirigirse a los señores

**YEOWARD BROTHERS**  
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**INGLES**

Método rápido y práctico  
 Clases generales y particulares, ó a domicilio.  
**Alfonso XIII, 63**  
 Precios módicos.

Cia. general Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

**Californie**

deberá llegar a este puerto el 31 de Agosto.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Pasajes de 3.ª sumamente económicos.

Consignatario, R. García, casa de los señores

**Hardisson Hermanos.**

**Leyes y Manuales**

Manual de la Contribución Industrial y de Comercio.—Manual práctico de la recaudación y apremios.—Aranceles administrativos y profesionales.—Ley de caza y reglamento para su aplicación.—Nueva Ley electoral de Diputados a Cortes, Diputados provinciales y Concejales.—Manual de la legislación sobre alojamientos, bagajes, revistas, suministros y transportes militares.—Código penal.—Manual del impuesto sobre el azúcar y achicoria.—Manual con los Aranceles de Aduanas.—Código de Comercio.—Ley Municipal.—Manual de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del uno por 100.—Legislación obrera: ley de accidentes del trabajo; reglamento para su aplicación; seguros contra accidentes del trabajo; salario; tribunales industriales y el trabajo minero.—Ley electoral para senadores.—Impuesto de derechos reales, transmisión de bienes de las personas jurídicas.—Manual de Archivos, Bibliotecas y Museos.  
 De venta en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

**Casa de salud operatoria**  
 de Nuestra Señora de Lourdes

Director: **Dr. Veremundo Cabrera**  
 Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

**CIRUGÍA GENERAL.**—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
 Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

**L'UNION**  
 Compañía francesa de Seguros a prima fija  
 CONTRA EL INCENDIO  
 Establecida en París, Place Vendôme, No. 9, el año 1828.  
 CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y GARANTIAS:  
**134.000.000 de Francos**  
 DESEMBOLSADO  
 2.500.000 Francos  
 Subdirector apoderado en Islas Canarias  
**RAMON BAUDET**  
 Oficinas: Valentin Sanz, núm. 51—Teléfono 396  
 STA. CRUZ DE TENERIFE  
 Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para poder operar en España.

**MARIA**

Esta preciosa novela que se está publicando en EL PROGRESO, se vende al precio de una peseta, en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

**PAPEL DE HILO CUADRICULADO**, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Pintura Diamante** (sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc.—Para paredes viejas y sobre encañados.—Muestras gratis.  
 Para informes, FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40.  
 En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
 CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37  
 Santa Cruz de Tenerife.

118 MARIA

—¿Qué será? ¿qué es?  
 —Siéntate aquí—la dijo mi madre señalándole un taburete que tenía a los pies.  
 Sentóse, y esforzándose inútilmente para sonreír, su rostro asumió una expresión de gravedad encantadora.  
 —Diga usted ya—dijo como tratando de dominar la emoción, pasándose entrambas manos por la frente, y asegurando en seguida con ellas el peine de carey dorado que sostenía sus cabellos en un grueso y luciente cordón que ceñía las sienes.  
 —Voy a hablarte de la manera misma que hablaría a Emma en igual circunstancia.  
 —Si, señora: ya oigo.  
 —Tu papá me ha encargado te diga que el señor M\*\*\* ha pedido tu mano para su hijo Carlos...  
 —¡Yo!—exclamó asombrada y haciendo un movimiento involuntario para ponerse en pie; pero volviendo a caer en su asiento, se cubrió el rostro con las manos y oí que sollozaba.  
 —¿Qué debo decir, María?  
 —¿El le ha mandado a usted que me lo diga?—le preguntó con voz ahogada.  
 —Si, hija; y ha cumplido con su deber haciéndotelo saber.  
 —Pero usted ¿por qué me lo dice?  
 —Y ¿qué querías que yo hiciera?  
 —¡Ah! decirle que yo no... que yo no puedo... que no. Después de un instante, alzando a ver a mi madre, que sin poderlo evitar, lloraba con ella, la dijo:  
 —Todos lo saben, ¿no es verdad? todos han querido que usted me lo diga.  
 —Si, todos lo saben, menos Emma.  
 —Solamente ella... ¡Dios mío! ¡Dios mío!—añadió

119 MARIA

ocultando la cabeza en los brazos que apoyaba sobre las rodillas de mi madre; y permaneció así unos momentos.  
 —He hecho mal en llorar así, ¿no es cierto? Yo creía...  
 Levantando luego pálido el rostro y rociado por una lluvia de lágrimas:  
 —Bueno, —dijo, — ya usted cumplió; todo lo sé ya.  
 —Pero, María—la interrumpió dulcemente mi madre, — ¿es, pues, tanta desgracia que Carlos quiera ser tu esposo? ¿no es?...  
 —Yo le ruego... yo no quiero; yo no necesito saber más. ¿Conque han dejado que usted me lo proponga?... ¿todos, todos lo han consentido? Pues yo dije—agregó con voz enérgica a pesar de sus sollozos,—que antes que consentir en eso me moriré. ¡Ah! ¿ese señor no sabe que yo tengo la misma enfermedad que mató a mi madre, siendo todavía ella muy joven?... ¡Ah! ¿qué haré yo ahora sin ella?  
 —Y ¿no estoy yo aquí? ¿No te quiero con toda mi alma?  
 Mi padre era menos fuerte que ella pensaba.  
 Por mis mejillas rodaban lágrimas que sentía gotear ardientes sobre mis manos yertas, que apoyaba en uno de los botones de la puerta tras la cual me ocultaba.  
 María respondió a mi madre:  
 —Pero entonces, ¿por qué me proponen usted esto?  
 —Porque era necesario que ese no saliera de tus labios, aunque me supusiera yo que lo dirías.  
 —Y solamente usted se supuso que lo daría yo, ¿no es así?  
 —Tal vez algún otro lo supusiera también. Si supiera cuánto dolor, cuántos desvelos le ha causado este asunto al que tú juzgas más culpable.